



CONVOCATORIA 4

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA INFORMA

Siendo las 8:00 a.m. del 22 de octubre del 2021, se fija por el termino de cinco (5) días hábiles para su notificación la Resolución No. CSJCOR21-694 del 21 de octubre de 2021 *“Por medio de la cual se modifica la Resolución N° CSJCOR21-299 de junio 2 de 2021, que conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario de Tribunal Grado 12, de los Distritos Judiciales de Montería y Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 del 6 de octubre de 2017 – Convocatoria N° 4”*, en la página web de la Rama Judicial, (www.ramajudicial.gov.co), link Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba.

Contra la anterior resolución no procede recurso.

El Secretario,

ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Secretario